

IGLESIA DE SANTA MARÍA MAGDALENA DE CEHEGÍN

RESEÑA HISTÓRICA

La iglesia parroquial de Santa María Magdalena de Cehegín (Murcia), tuvo una compleja historia constructiva que está aún por aclarar con suficiente precisión, y en cuya demora ha influido, no poco, la ausencia pormenorizada de datos documentales escritos: no han faltado los estudios que se han dirigido a aclarar este problema pero, en general, puede decirse que se ha hecho poco caso de la obra construida, como principal fuente de información.

De forma muy somera esta historia puede resumirse así:

En la Baja Edad Media y posiblemente sobre la mezquita hispanomusulmana del viejo poblado, nacido en torno al castillo roquero que se alzaba donde hoy está la Plaza de la Constitución, se construyó por deseo de los Maestres de la Orden de Santiago (que fueron los encargados de defender su fortaleza a raíz de la conquista, tras haberla poseído la Orden de los Templarios) una primitiva iglesia de tres naves con bóveda y campanario, dedicada a Santa María Magdalena.

Hasta la Desamortización la iglesia que luego sustituyó al viejo templo medieval siguió perteneciendo a la Orden de Santiago, de cuya posesión queda constancia formal en los relieves de las claves de las bóvedas, con motivos que aluden al santo patrón de la Orden.

En el siglo XVI se decidió sustituir la antigua iglesia por otra más acorde con el nuevo estilo renacentista, que tan buenos ejemplos construidos dejaría en las vecinas localidades de Caravaca de la Cruz (Iglesias de la Soledad y Salvador) y de Moratalla (la Asunción), siguiendo el prototipo de las iglesias-salón.

Las etapas constructivas las podemos sintetizar así:

Fase I:

Hacia el 1540, Jerónimo Quijano, arquitecto de la Diócesis de Cartagena, entrega a los Visitadores de la Orden santiaguista planos para rehacer el templo.

Poco después se inicia la construcción por la cabecera, según la tradición más habitual en los procesos de reedificación, levantándose las cuatro grandes columnas del primer tramo que antecede al presbiterio, bajo la pretensión de construir una iglesia columnaria.

Las obras se ejecutaron muy lentamente, quedando paralizadas muy pronto.

Fase II:

En 1575, Ginés de Gea (Maestro Cantero), firma el "Contrato de obligación" para concluir el templo por 1520 ducados.

Al año siguiente (1576) se prosiguieron las obras, introduciendo una modificación sustancial en los fustes que se habían empezado a levantar en tiempos de Quijano: los fustes del orden dórico original son partidos a media altura, interponiendo unos amplios capiteles jónicos. Así se alteraba el proyecto original, con el nuevo planteamiento de que esos nuevos capiteles (por otra parte colocados en secuencia inversa a la canónica que exigía que el jónico estuviera sobre el dórico y no a la inversa, como aquí ocurre) sirvieran de apeo a las arcadas necesarias para apoyo de las bóvedas de las naves laterales, que ahora se desplazaban hacia abajo, rompiendo, por tanto, con la idea inicial de iglesia-salón o iglesia-columnaria.

IGLESIA DE SANTA MARÍA MAGDALENA DE CEHEGÍN

Se cerraron entonces las primeras bóvedas en la zona de la cabecera y se fue ampliando la iglesia en tres nuevos tramos, ahora con columnas más delgadas que mantienen la heterodoxa composición del intranquilo orden de columnas con dos capiteles.

Fase III:

En 1631 se construye la portada lateral, como entrada principal del templo, en cuyo nicho de coronación se colocó una imagen de madera tallada de la patrona del templo.



PORTADA LATERAL

IGLESIA DE SANTA MARÍA MAGDALENA DE CEHEGÍN

Fase IV:

Entre 1690 y 1695, Francisco Marín Monsalve trabaja en el templo como Maestro Alarife, es decir, haciendo obras de albañilería, posiblemente cerrando el último tramo (el de los pies), algo más corto que los dos inmediatos anteriores, quizás porque se pensó que sería bueno dejar un pasillo estrecho que separara la iglesia del castillo medieval, para abrir allí una puerta secundaria.

Fue entonces cuando se debieron cerrar las bóvedas de los últimos tramos, excepto la de cubrición del coro alto.

En los años siguientes, que van de 1695 a 1698, Francisco Bastida y Joseph García, Maestros Arquitectos, terminaron la iglesia, posiblemente introduciendo el coro con un nuevo añadido a los fustes para organizar los apeos de sus arcos.

Fase V:

En 1768, Martínez Jiménez de la Fuente construye la torre campanario, ocupando la casi totalidad de la capilla que había sido de los Fajardo.

Restauraciones

El 9 de marzo de 1936, pocos meses antes del inicio de la Guerra Civil, la iglesia es incendiada, perdiéndose su rico patrimonio mueble y el retablo de la Capilla Mayor. Desde el punto de vista de la conservación, buena parte de los sillares se calcinaron a causa del calor, perdiendo la cohesión de su materia y degradándose fuertemente.

Terminada la Guerra, se inició en 1940 una urgente labor de restauración encaminada a recuperar el culto, que estuvo dirigida a restituir las cubiertas, empastar los desprendimientos habidos en los sillares con yeso y a enlucir otros paramentos. En los de la nave principal, el joven pintor Manuel Muñoz Barberán hizo varias representaciones alegóricas alusivas a la Magdalena, que estaban muy mal conservadas por efecto de la penetración durante años de las aguas pluviales de los tejados.

En 1953, se sustituyó la cubierta de emergencia colocada en la década precedente por otra de teja curva, pero sin sustituir las estructuras.

Y en 1990, se hizo una nueva remodelación de las cubiertas sobreelevándolas por encima de las líneas originales de cornisa, creando un falso sombrero que altera innecesariamente la imagen del templo más destacado, desde el punto de vista arquitectónico y urbanístico, de Cehegín.

El perfil del templo

Los avatares de la larga y compleja historia de la iglesia de la Magdalena de Cehegín, dieron lugar a soluciones heterodoxas en muchas partes de su construcción.

Una de esas heterodoxias fue su cubierta, cuya solución arquitectónica nunca ha parecido buena, por una razón muy sencilla: porque la torre y el contrafuerte del hastial desfiguran fuertemente una costumbre que tenemos asimilada y que tiende a obedecer a un deseo de encontrar la simetría axial.

Pero por encima de esta tendencia a “mejorar” el modelo, como se pretendió en la reforma del año 1990, está el respeto al monumento, cuya lectura es hoy más compleja que nunca.

IGLESIA DE SANTA MARÍA MAGDALENA DE CEHEGÍN

Exterior. Visión del entorno

La alteración que supone la presencia del camaranchón, que surge como un “sombbrero” ficticio sobre el templo más representativo de Cehegín, no sólo por su historia, sino también por su situación urbana como colofón en lo más alto del perfil del pueblo, aconseja una restitución de su imagen original, eliminando además las falsas buhardillas y huecos innecesarios que alteran la lectura sólida de un monumento sobrio por demás en sus exteriores.

Pues además de competir, como remate de una silueta de indudable valor histórico, como es la del Conjunto Urbano de Cehegín, anula o mengua la función de hito que sin duda quisieron darle en el siglo XVIII, cuando alzaron el esbelto cuerpo del campanario ochavado.

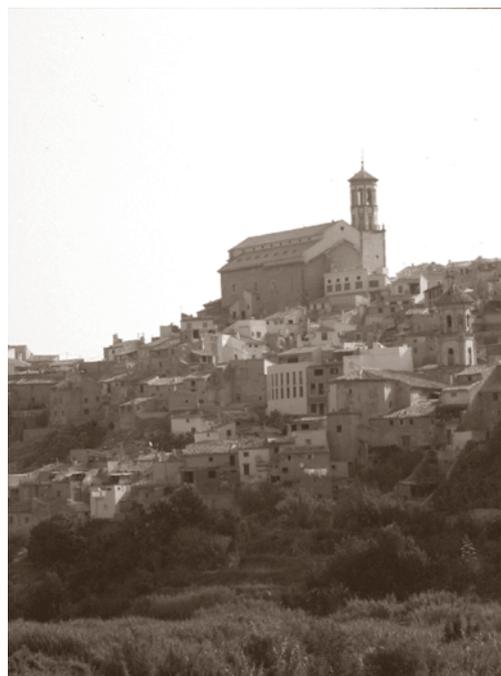
CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

La intención del Anteproyecto ha sido la de señalar la globalidad de intervenciones que necesita el monumento, para lograr que se recupere de los daños y deterioros que los varios agentes intervinientes han producido en él.

Las operaciones de conservación que se propusieron han sido de muy variada naturaleza, y van desde las más urgentes y necesarias hasta las que pueden efectuarse a medio plazo.



IGLESIA DE SANTA MARÍA MAGDALENA. FACHADA PRINCIPAL.



VISTA GENERAL DE LA IGLESIA Y DEL ENTORNO

Por ello, en el Anteproyecto se definen varias fases de intervención, con actuaciones escalonadas en el tiempo, para facilitar así una mejor financiación y, lo que es más importante, que la ejecución de las obras se realizase con la mesura y tranquilidad que este tipo de intervenciones requiere, que son siempre enemigas de las prisas, como está de sobra demostrado.

No vamos a insistir en este apartado en los pormenores de éstas, ya que vienen descritas con precisión suficiente en los capítulos y partidas de la “Valoración Económica”. Aquí sólo nos vamos a ocupar de apuntar de forma muy somera los criterios de intervención:

- En primer lugar, realizar operaciones de mantenimiento y conservación encaminadas a eliminar las adendas, deterioros locales y suciedades puntuales que se han producido en la iglesia, y después se dirigirán otras actuaciones a eliminar añadidos de “mejora”, improcedentes. Lógicamente estas intervenciones de las llamadas irreversibles.

Muy al contrario deben de ser aquellas otras que supongan tratamientos específicos o adendas necesarias para la mejor lectura del documento; en este caso se seguirá no sólo el criterio de la reversibilidad, sino también el de “reconocibilidad por el ojo experto”; principio rector que igualmente ha estado presente en la ejecución de las instalaciones que el templo necesita.

- En segundo lugar, las intervenciones deben ir dirigidas a “descubrir” la lectura constructiva del monumento, pues, por ejemplo, el problema de las columnas del presbiterio con capiteles jónicos incluidos y soportando las bóvedas de terceletes, aparentemente más antiguas del templo, requieren que se resolviera la duda de si los citados capiteles estaban “incluidos” o son, por el contrario del tipo “abrazado”, con lo que se resolverían muchos interrogantes que planteaba la lectura del templo, con enjarjes tan “difíciles” en sentido clásico, como los de los arcos transversos en los fustes de las grandes columnas, claramente insertados en época posterior a su erección.

Este y otros problemas de índole análoga se han podido descifrar tras la limpieza y la contemplación directa de los detalles de las uniones.

Menos compleja es la solución del coro, donde las pilastras adosadas se colocaron a posteriori según una fórmula que ya describió Vitruvio como hecha por él en la Basílica de Fano, y que tuvo alguna repercusión en la arquitectura renacentista tardía.

- Y en tercer lugar, utilizar ambos principios con una finalidad última: dar a conocer mejor un monumento que por sus “alternativas” históricas siempre ha producido quebraderos de cabeza a los estudiosos, y que en buena parte derivan de que los constructores fueron introduciendo alternativas que iban dirigidas a hacer compatible la compleja topografía del terreno, con el principio de economía.

Así, por ejemplo, la iglesia columnaria, con mayor altura en las naves laterales habría generado momentos de vuelco mayores; si además había que recrecer los bordes del templo para buscar los niveles de los arranques aparentes, los brazos de palanca aún eran mayores; una solución inmediata para equilibrar el problema fue la de bajar las alturas de los empujes de borde, modificando las alturas de las naves laterales, etc.

IGLESIA DE SANTA MARÍA MAGDALENA DE CEHEGÍN



ANTERIOR A LA INTERVENCIÓN



ANTERIOR A LA INTERVENCIÓN



ANTERIOR A LA INTERVENCIÓN



ANTERIOR A LA INTERVENCIÓN

INTERVENCIÓN

En el transcurso de la última restauración, concluida a finales de 2004, se demolió el anterior pavimento de las naves, coro alto, sacristía y despacho, sustituyéndose por otro nuevo de mármol blanco. Se reforzó el suelo de camarín con perfiles metálicos y colocación de pavimento cerámico. Se consolidó el cerramiento vertical del citado camarín mediante revestimiento exterior de muro de hormigón conectado al muro de ladrillo. Se picó el enfoscado de paramentos verticales y horizontales de muros interiores en naves, coro, presbiterio, sacristía y torre. Se limpiaron y lavaron, con agua nebulizada, las superficies de cantería. Se restauraron las llagas y juntas (tan deterioradas a causa del incendio de 1936), mediante junteado con argamasa de cal. Se colocaron llaves metálicas empotradas en fisuras, y se consolidaron las grietas mediante cosido múltiple de microbarras cruzadas.

A lo largo de la ejecución hubo que aumentar las inversiones en varias partidas, fundamentalmente en las relativas a las bóvedas y nervaduras, etc., según se expuso en el Proyecto Modificado, manteniendo invariable el presupuesto inicialmente aprobado y procediendo a su ajuste eliminando las partidas de restitución de la cubierta a su cota original y otras de menor envergadura.

El modificado introdujo nuevas actuaciones tales como la consolidación de elementos estructurales (elementos, nervaduras y claves), cuya situación era de degradación absoluta debido a las grapas y abrazaderas de hierro empleadas en restauraciones anteriores, que se habían recubierto con pasta de yeso pintada. Asimismo se consolidó la estructura del coro y se apeó la escalera de acceso al púlpito con una pilastra de forja, creándose un acceso nuevo, más liviano, puesto que el anterior introducía una carga descentrada sobre este elemento de mármol. A todo ello hay que añadir las nuevas instalaciones eléctricas de alumbrado y sonido, y la decoración pictórica.

La restauración ha sido posible gracias a un convenio económico de colaboración entre la Iglesia Diocesana, la Fundación Cajamurcia, el Ayuntamiento de Cehegín y la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El edificio está declarado Bien de Interés Cultural (BIC) por Decreto nº 40/1998, de 2 de julio, del Consejo de Gobierno de la CARM (BORM nº 157 de 10 de julio de 1998).

Alfredo Vera Botí, arquitecto.

FICHA TÉCNICA

RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA DE SANTA MARÍA MAGDALENA DE CEHEGÍN

PROMOTOR:	Iglesia Diocesana, Fundación Cajamurcia, Ayuntamiento de Cehegín y Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de Murcia.
ARQUITECTO:	Alfredo Vera Botí.
ARQUITECTO TÉCNICO:	José María Alcázar Pastor.
EMPRESA CONSTRUCTORA:	Edelmiro Yáñez, S.L.
PRESUPUESTO TOTAL:	721.214,53 €

IGLESIA DE SANTA MARÍA MAGDALENA DE CEHEGÍN



POSTERIOR A LA INTERVENCIÓN



POSTERIOR A LA INTERVENCIÓN



POSTERIOR A LA INTERVENCIÓN

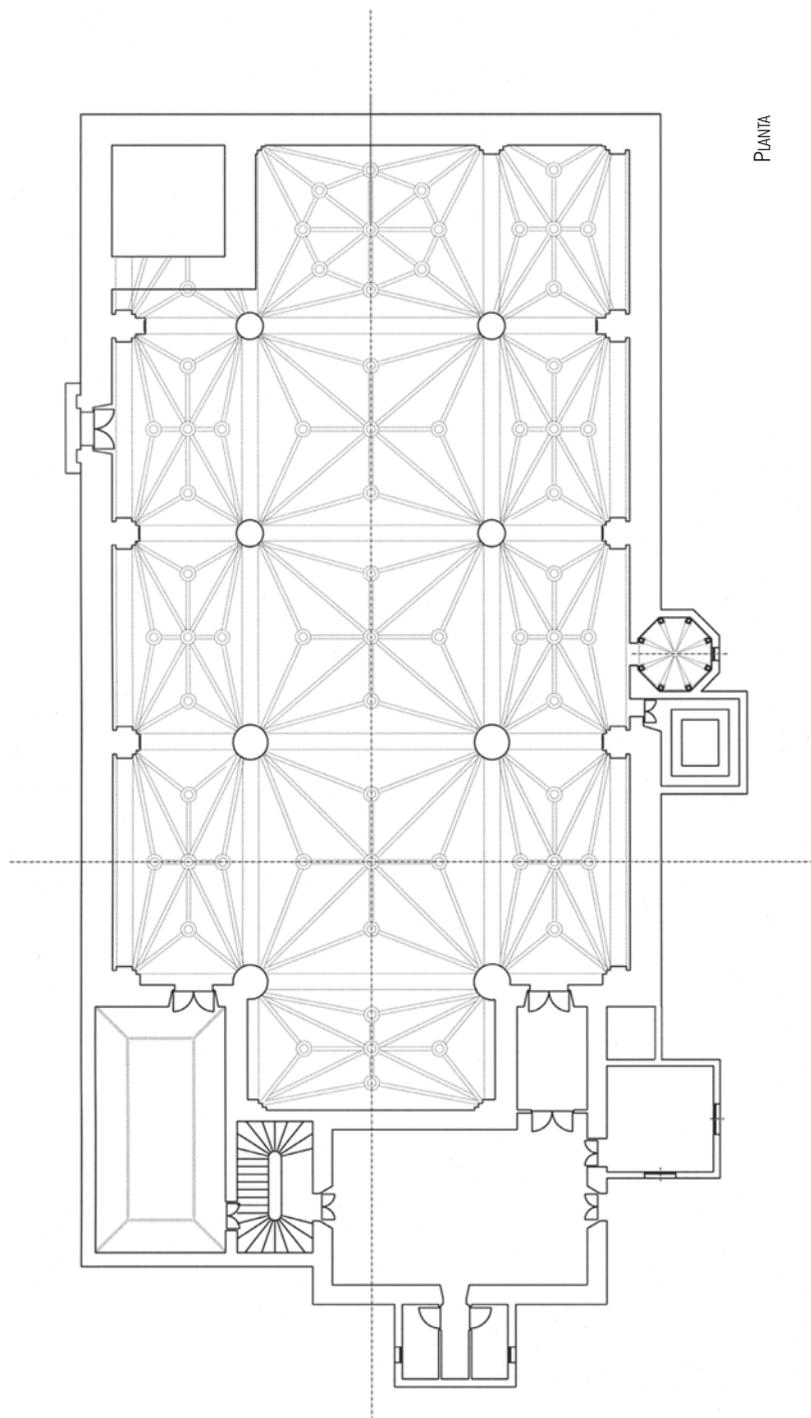


POSTERIOR A LA INTERVENCIÓN



POSTERIOR A LA INTERVENCIÓN

IGLESIA DE SANTA MARÍA MAGDALENA DE CEHEGÍN



IGLESIA DE SANTA MARÍA MAGDALENA DE CEHEGÍN

